

Table with tide information: Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Columns include h. m., céntimos, metros.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1

WEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

CORONAS FÚNEBRES Y ATRIBUTOS PARA CEMENTERIO. TIENDAS DE MANUEL MARTINENA PLAZA VIEJA, NÚM. 4 y San Francisco, números 10 y 12

CORRESPONDENCIA. Madrid 23.

Dr. Director de EL ATLANTICO.

No cabe duda, el señor Sagasta ha conseguido un triunfo al estrechar otra vez las relaciones con el señor Gamazo.

Hoy por hoy sólo quedan dos partidos formados, con programas definidos, que pueden combatirse en el Parlamento: el partido liberal y el conservador.

Podrá decir algún disidente que no está conforme con la actitud que viene siguiendo el señor Sagasta, podrá levantarse Martos...

Si la unión de Sagasta y Gamazo es un hecho, bien puede decirse que nunca ha estado Romero más cerca del señor Cánovas del Castillo.

Algo parece que se suavizará también la campaña de oposición que anunciaba López Domínguez, y más si el Gobierno actual presenta el sufragio a la aprobación, tan defendido en la Cámara y fuera del Parlamento...

Coincide con esto el rumor que ha circulado en algunos centros políticos sobre la concesión de los entorchados de capitán general al mencionado señor López Domínguez.

El presidente del Consejo está satisfecho de sus trabajos.

Los propósitos que tiene el señor Becerra de dirigir las corrientes de emigración a nuestras provincias ultramarinas, parece que han encontrado eco en algunas regiones de España.

El ministro de Ultramar se ha apresurado a remitir a varios Gobernadores los acuerdos tomados en uno de los pasados Consejos, de que ya he dado cuenta en mis cartas, habiendo prometido el de Granada, señor Bellés, que sólo de aquella provincia mandarán a Cuba un centenar de personas industriales, y por lo tanto, gente útil.

Al propio tiempo, el elemento separatista de la gran Antilla, que era un peligro constante, parece que se ha transformado en un número de sus principales representantes, que dentro de algunos días harán un total de más de 500 personas huidas a causa de la última guerra.

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.- VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1889.

NUM. 276

Es lástima grande que exista la emigración, pero si el señor Becerra consigue que nuestros compatriotas marchen a Cuba en vez de ir a Buenos Aires, y el general Salamanca, con una política transigente, hace volar a la gran Antilla a los emigrados de Cayo Hueso, habrán merecido mejor que nadie el aplauso de todos los españoles.

Además, según la comunicación que ha remitido el capitán general de Cuba, con el regreso de los separatistas, hoy autonomistas, está a punto de desaparecer la gran compañía tabacalera establecida en los Estados Unidos, que tanto venía perjudicando a la producción de la gran Antilla.

A la hora en que escribo esta carta se está verificando en el inmediato pueblo de Carabanchel una gran revista militar, tomando parte en ella las fuerzas acantonadas en dicho punto, en Legarés y en Vicálvaro, próximamente de seis a ocho mil hombres de las diferentes armas, en traje de campaña.

Manda la línea el general Galvís, asistiendo además del capitán general todos los generales que se encuentren actualmente en Madrid y que no tienen puesto en la formación.

Esta parada es preparatoria de otra que tendrá lugar dentro de breves días, con motivo de la llegada a Madrid del archiduque Alberto, tío de la Reina, y generalísimo del ejército austriaco.

El conde de las Quemadas, jefe del cuartel militar de la Reina, es el encargado de recibir en Irún al archiduque Alberto.

Esta mañana ha quedado zanjada la cuestión personal habida entre dos redactores de dos periódicos de Madrid.

El lance tuvo lugar en el teatro Felipe. El señor Lapoulipe, de La Correspondencia Militar, resultó con algunas contusiones; el señor Moya, de El Liberal, completamente ileso.

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Se iba a tratar por fin de la cuestión del personal que tanto viene preocupando a la mayoría; pero desgraciadamente se ha puesto algo enfermo el ministro de Estado y es indudable que tendrá que suspenderse la discusión sobre este asunto. Esta es una coincidencia que favorece al señor Sagasta.

Todo el mundo cree que el propósito del Presidente es alargar todo lo posible lo que se refiere a senadurías y personal, siendo esta la mejor manera, ahora que existe la unión dentro del partido liberal, de no tener descontentos hasta que pase al menos el debate político en el Congreso.

Es más que probable que en la nota oficial se diga simplemente que sólo se despacharon expedientes administrativos de escaso interés. Este es el recurso que tiene el señor Sagasta, conocido de todo el mundo. Allá veremos.

Algo se habla de crisis en el salón de conferencias, si bien no tanto como ayer.

Ya nadie indicía al señor Montero para embajador de España cerca del Vaticano, pues esta noticia se echó a volar sin ningún fundamento.

Al señor Montero se le ofreció este puesto en el mes de abril, negándose él a aceptarlo, pero después de esta época nada le ha dicho el señor Sagasta, ni había para qué.

A la hora de cerrar la carta seguían reunidos los consejeros de la Corona.

EXTRANJERO.

ROMA

Asegúrase que el general Ignatief ha sido encargado por el czar de una misión cerca del Papa León XIII, siendo el principal objeto de su embajada el ponerse de acuerdo sobre el nombramiento de los obispos católicos de Polonia. El señor Iswolski, que fué el primero que emprendió las negociaciones,

será probablemente acreditado oficialmente cerca del Vaticano. El general Ignatief ha sido recibido por el Papa.

ALEMANIA

El Consejo federal redactará en breve un proyecto de ley para la creación de una línea de vapores subvencionados para hacer la carrera del Africa Oriental. Será exclusiva y no una ramificación de otra línea, sino que irá directamente de un puerto alemán a la bahía de Delagoa. Los gastos serán de 900.000 marcos al año (1.125.000 pesetas).

En Hamburgo ha tenido lugar otro asesinato como los de Jack el Destripador. El asesino ha matado a una niña de once años y ha abierto el cadáver. La población está alarmada verdaderamente, pues la policía no halla ni un indicio siquiera. Créese, sin embargo, que es un marino que viaja de Inglaterra a Alemania.

Apertura del Reichstag

La sesión del Reichstag se abrió el día 22. El señor Bötticher leyó el discurso del Trono. El pasaje del discurso concierne a negocios exteriores estaba concebido en estos términos:

Las esperanzas que S. M. el emperador expresó aquí ante vosotros el 22 de noviembre de 1888 relativas a poder conservar con la ayuda de Dios la paz en Europa, no sólo se han realizado hasta hoy, sino que se han afirmado para el porvenir.

Gracias a las relaciones personales que S. M. el Emperador ha mantenido desde entonces con los soberanos de los países amigos y aliados, ha contribuido poderosamente a consolidar en el extranjero la confianza que inspira el leal sentimiento de amor a la paz que anima al gobierno alemán, y que nos permite además esperar que con la ayuda de Dios se ha de sostener la paz en Europa durante el próximo año, tomando por base los tratados existentes.

Hé aquí en que términos el discurso del Trono trata de los nuevos armamentos:

El principal fin de la actividad del Reichstag actual debe consistir en asegurar la paz tanto en el exterior como en el interior.

En el curso de la legislatura que se abre tendréis que ocuparos de las cuestiones que se aplican a aquel fin. En el momento en que por primera vez, hace tres años, se reunió el Reichstag, tratábase entonces ante todo de asegurar el poderío de las fuerzas militares de la patria. El Reichstag, guiado por su patriotismo, contribuyó a la solución del problema.

Hoy pedimos de nuevo vuestro concurso para poner las fuerzas materiales y morales del ejército a la altura de las circunstancias, para dar de este modo a las tendencias pacíficas del emperador y de sus augustos aliados, la autoridad que deben tener en el concierto europeo.

Un proyecto modificando la ley militar del imperio del 2 de mayo de 1874 é instituyendo una nueva división del ejército restablecerá entre sus diferentes partes el equilibrio destruido por el aumento de efectivos y de movimiento de tropas. Esta medida se ha tomada en interés de la instrucción de los soldados y de la unidad de la dirección del ejército. Estas medidas y estas reformas que hay que tomar para continuar desarrollando la potencia naval del país darán lugar a gastos que se hallan ya indicados en el presupuesto del imperio.

El pasaje relativo al mantenimiento de la paz fué acogido con reiterados aplausos.

Después de la lectura de discurso, el señor de Lewetow lanzó el grito de «viva el Emperador» que fué repetido con entusiasmo por la Asamblea.

ITALIA

El Rey Humberto y el emperador y la emperatriz de Alemania, llegaron a Génova a la una del día 21. El príncipe Enrique de Prusia y todas las autoridades esperaban en la estación.

Reinaba un temporal espantoso y el viento y la lluvia torrencial se mezclaban con las salvas de la artillería de los fuertes de la plaza.

En medio de terribles chubascos se embarcaron la emperatriz en el Hohenzollern y el emperador en el Kaiser. El Rey Humberto, la princesa de Nápoles y el ministro Mr. Crispi acompañaron a los soberanos de Alemania hasta dejarlos a bordo.

La mar estaba tan gruesa que la escuadra alemana no pudo salir hasta el 22 por la mañana.

Antes de partir, el emperador Guillermo visitó el acorazado Italia, despidiéndose de

pués del rey Humberto y el príncipe, que marcharon a Monza.

Dícese que Guillermo II ha prometido al rey Humberto volver a Italia a la vuelta de Constantinopla, desembarcando en Venecia y pasando unos días en el castillo de Monza.

LA MATANZA.

I

El comandante era hombre de pocas palabras; rara vez, a no ser por mera cortesía, se mezclaba en la conversación de los pasajeros; algún signo de grave aprobación, algún que otra afable sonrisa cuando por casualidad oía algo que le parecía racional ó muy de acuerdo con sus maneras de sentir eran las únicas muestras por él prestadas a las conversaciones generales.

No había, pues, intervenido en la suscitada aquella mañana a la hora de almuerzo entre varios pasajeros que se sentaban cerca de los oficiales y del comandante; el vapor iba deslizándose por una mar bella, sin que ni el menor soplo de viento alterase la marcha recta y segura del barco.

Yo ya he dicho a ustedes, dijo un joven de 25 años, que he conocido a mi mujer en mi segundo viaje a América. Se ha tratado de que todos digamos cómo y de qué manera conocimos y llegamos a entendernos con nuestras mujeres; el señor marqués conoció a la señora marquesa en Monte-Carlo; este caballero, en un baile de la corte de Portugal, y por cierto que han resultado novelescos é interesantes los detalles de la aventura; ¡qué amena ha sido la historia de las bodas de Venecia del doctor alemán!... pero quien verdaderamente habrá de contarnos algo bueno será el comandante.

Justo, replicó un señorón mofetudo que estaba no lejos del marino; ¿es usted casado, comandante?

Si, señores, lo soy, y desde hace muchos años.

Difícil será adivinar en qué país y por qué circunstancias habrá usted conocido a la que es hoy su señora, replicó otro de los pasajeros.

Se trata de un hombre que ha dado la vuelta al mundo más de cien veces. ¿Es inglesa la señora? ¿Italiana? Americana sin duda; perdonenme usted la curiosidad, pero habíamos convenido en que cada uno de los casados que aquí nos hallamos refiriésemos...

Si, lo sé: la historia de sus bodas. Esto en muchos casos puede ser una imprudencia... pero en fin, como las bodas suelen ser lo más novelesco de nuestra vida, resulta al fin y al cabo el tema verdaderamente entretenido. Mi mujer es castellana, del riñón de Castilla la vieja, como yo; y nuestros amores vulgarísimos, replicó el comandante.

¿Quién lo creyera exclamó uno de los pasajeros.

Entonces el comandante, encendiendo un hermoso cigarro habano, atusando sus largas patillas grises y sonriendo plácidamente comenzó a narrar su historia.

Mi padre era ganadero, y yo me crié en los cerros, ignorando que había mares y bien ageno, por lo tanto, de que mi vida podría cambiar de un modo tan violento como cambió algunos años después. Salía muy de mañana montado en la yegua a recorrer la dehesa ó dar órdenes a los pastores y zagales. Claro es que recuerdo con deleite aquella existencia, tan monótona y tranquila, y mil veces en las soledades del mar, y oyendo los rugidos de las olas, y en medio de las tempestades he recordado nuestro caserón de labranza, negruzco, fabricado piedra sobre piedra, rodeado de cercones por corrales donde había muchedumbres de bichos, gallinas, conejos, perros de ganados, podencos y palomas del palomarejo del desván. Es raro, señores, y por más que lo encontremos muy natural siempre nos asombra esto de que recordemos tan al vivo nuestro país y la casa en que nacimos y en la que pasamos los primeros años de la vida! A los quince años fui a estudiar a la ciudad; en ella enfermé y los médicos me aconsejaron que volviese a la tierra. En este tiempo llegó a Gijón de vuelta de América un hermano de mi padre y éste me envió con él para que yo tomase los baños de mar... Muchacho, y por lo tanto impresionable, hube de enamorarme de la mar: hé aquí el origen de mi vocación de marino.

Navegué, no bien hube concluido mi carrera; fui a las cinco partes del mundo; libréme de mil peligros, por la misericordia de Dios; ya he referido a ustedes, tan aficionados a hacerme hablar, los episodios de mi vida; pues bien, a los veintiseis años y cuando ya

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with subscription prices: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Espediduría número 18, calle de Hernán-Cortés.—Item Duoz y Velarde, núm. 21.—Farmacias de la provincia.—NUMEROS SUELTOS, 5 CENTS.

mandaba como segundo en un gran barco sentí la nostalgia, un ardiente deseo de volver a la tierra, a aquella tierra de montañas pedregosas y desnudas de verdor, de llanuras sin un árbol; a aquella aldea querida, donde vivían mis viejos, y aprovechando cuando pude una licencia, llegué a Castilla.

Todos me recibieron llenos de asombro al verme, y fui como todo marino objeto de la insaciable curiosidad de los que creen que el mar es una región fabulosa... Quién pensaba que había enamorado a alguna reina ó a alguna ricachona de las Indias, quién que había estado en cada uno de mis viajes matando tiburones con la escopeta y millones de veces a punto de ahogarme. Al fin me hallé un día libre de curiosos, atendiendo a mi viejo y a mi madre, aquí vestido como siempre con su zamarrá de velludo, y ésta con su refajo colorado y haciendo media al amor de la lumbre; alguien me miraba con un respeto medroso, que me hacía reír. Casilda, una mocita que según me dijeron, porque yo no lo recordaba, había yo dejado hecha una niña, ya era una moza; era del lugar, nada más supe por entonces respeto a la referida muchacha.

Una tarde mi madre quiso ir a la feria de Avila a mercar un lechoncillo para cebarlo y matarlo allá por Pascuas, y recuerdo que iba mi madre en su mula de buen andar, y yo, con las piernas colgando y los pies casi rasteando por la tierra, monté un asnuelo y fui a acompañarla; de retorno trajimos un marranillo, pequeño y flaco, retozón y gracioso como un perro chino; chillaba el condenado que aturdía con sus berrinchos... hé aquí el único incidente, digno de ser recordado, que me ocurrió durante mi estancia en la aldea... Al mes de mi llegada, lágrimas, abrazos, suspiros, apretones de manos... y así salí de la aldea, y me encaminé a Santander donde se hallaba «El Ibicú», mi vapor, aprestándose para un viaje a la América; aun hice algunos viajes más hasta que tuve la ocasión de volver a mi lugar, a los seis meses de haber salido de él sin esperanzas de tornar tan pronto. Recuerdo que hallé la gente de la casa en grandes preparativos, y se me alegró el corazón al saber que se trataba de «la matanza» precisamente del lechoncillo que mi madre había comprado cuando dije; estaba hermoso, alto como un borrico y sin poderse mover de gordo.

II

A las tres de la madrugada, ni más ni menos que cuando era muchacho, me desperté, deseoso de meterme en la cocina; ya estaban en ella la Ruperta, nuestra vieja criada, y otra mujer del lugar que iban a ayudar a mi madre en las faenas de salar y mondongear; había sobre el poyo de la cocina una enorme jarra de vino para el matachín y los mozos y sobre el fuego la gran sartén de los torreznos... Yo iba y venía de la cocina al corral... ¡Cuántas veces aquello me había llenado el alma de contento, tentado por la golosina y excitado por el ruido y el movimiento extraordinario que reinaba en días como aquel en casa de mis padres!

Pues bien, señores; entre el bullicio de las mujeres, dirigidas por mi madre y yendo de acá para allá ocupadas en los preparativos, los chillidos del lechón al cual el matachín había dado la cuchillada y la alegría de los muchachos que saltaban gozosos por la hoguera preparada para chamuscar al cerdo, mi padre no sé cómo hubo de decirme que Casilda, la moza a la cual veía yo vestida de luto y sentada en el hogar, había quedado huérfana y sola... y entonces hice yo el cristiano propósito de casarme; no he de hablar del afecto que por ella sentía: son cosas estas de que no sabe uno ni debe hablar; baste decir que desde mi primer viaje pude comprender que no me era indiferente aquella señorita de lugar, moza de mi tierra, y así pude dejar cerca y al cuidado de mis viejos, querida y amparada por ellos... a su nueva hija. Ya he cumplido, señores, contando a ustedes la prosaica aventura de mi enamoramiento y de mis bodas, dispuestas en una pobre casa de una aldea y en la prosaica fiesta tradicional de «la matanza».

Cuando el comandante subió al puente, el cielo estaba obscuro; la mar, antes tranquila se hallaba alborotada; grandes olas saltaban furiosas é impulso del viento, y en la mente del marino se hallaba fijo, como siempre, el recuerdo de aquella tierra, de aquella aldea de Castilla, los campos amarillos, moteados de amapolas, la casaca con los viejos y la esposa del capitán, tal vez en aquel momento arrodillados y rezando... por el ausente.

José ZAHONERO.

REFORMA OPORTUNA

El resultado del sumario instruido en Francia á uno de los capitanes de las *Mensajerías Marítimas*, en averiguación de las causas que produjeron la pérdida del vapor *Anadyr*, ocurrida hace poco más de dos meses dentro del puerto de Aden, en el Mar Rojo, ha producido gran excitación entre los marinos de aquel país, dando motivo a algún periódico profesional, al ocuparse del asunto, para resucitar la cuestión de si en rigor de justicia debe corresponder en todos casos y exclusivamente al capitán de un buque la responsabilidad de las averías ocurridas dentro de un puerto, teniendo practico á bordo, ó ha de ser éste, por el contrario, quien la asuma por entero.

Resuelto está el caso en los Reglamentos de navegación vigentes en todos los países, en los cuales se hace cargar al capitán con todo el peso de la culpa, concediéndosele, en cambio, al práctico una inmunidad absoluta, ó punto menos. Y parece ser el fundamento de esto la consideración de que en ningún caso puede el práctico subrogar en sus funciones al capitán, ni sustituirle en el mando de la nave, sino que su papel se limita al de un simple auxiliar, á un mero asesor, digámoslo así, de este último, quien queda facultado para seguir ó separarse de las indicaciones dadas por el práctico, según sean, á su juicio, convenientes ó inconvenientes.

Tal manera de resolver un asunto tan arduo y complejo parecemos desde luego demasiado expeditiva, pues al establecer el anterior principio en los reglamentos no se tuvieron, seguramente, en cuenta todos los casos que el problema abarca, ni las mil y mil complicaciones á que puede dar lugar en la práctica la aplicación estricta del principio de que el capitán es siempre y en todas ocasiones el encargado de dirigir su buque.

Esto, que es de absoluto rigor mientras el buque navega por ancha mar, no tiene razón de ser, y, en sentir nuestro, constituye una anomalía, un verdadero absurdo, tratándose de la navegación dentro de los puertos. Puede suceder, en efecto, y sucede muy a menudo, que el capitán desconozca en absoluto el puerto á donde acaba de arribar con su buque, ya por no haber entrado en él anteriormente, ya también porque durante su ausencia—que puede ser de muchos años—haya sufrido aquellas modificaciones y reformas importantes, por efecto de obras en él ejecutadas que hagan variar por completo su estructura interior, la dirección de las corrientes, la situación de sus bajos y peligros, etc., etc.

Todas estas cosas pueden ser ignoradas por un capitán, así sea el mejor de cuantos surcan «la mar salada», al arribar por primera vez á un puerto, así como también la disposición en que se encuentran los buques amarrados en él, mientras que no debe suponerse que lo sean lo mismo para un practico de la localidad, quien tiene—si es merecedor de semejante título—además de todos aquellos conocimientos, la ventaja que para el manejo del buque han de darle el hábito y costumbre de estarlos moviendo constantemente de un lado para otro en el interior de la bahía.

¿Será justo, por tanto, ni siquiera admisible, el principio sancionado por los citados Reglamentos de navegación, de que de las averías, siniestros y pérdidas de vida sea el capitán quien deba responder ante los tribunales mientras que la responsabilidad del práctico, cuyas erróneas indicaciones dieron á aquéllos ocasión, resulte nula las más de las veces y siempre ilusoria?

Hay que tener presente además que en la mayor parte de los puertos y para determinada clase de embarcaciones el empleo de los prácticos es obligatorio, y aun en el caso de que el capitán quiera prescindir de tal auxiliar, no por eso se exime de la obligación de remunerar sus servicios no obstante no haber prestado ninguno. Esta obligación, si es ya odiosa, viene á serlo doblemente cuando se considera que la culpa de sus errores ó torpezas ha de caer en cabeza ajena. Se impone, pues, una modificación inmediata de lo que en el punto que venimos tratando disponen los reglamentos, tanto el Internacional de navegación como los particulares de cada puerto; estableciendo en ellos la facultad del capitán para tomar ó no tomar practico.

En el primer caso, cuando el capitán, por considerarse con los necesarios conocimientos para abordar el puerto, prescinda del auxilio del practico, justo es que responda de los accidentes que le ocurran. Mas en el segundo caso, si el práctico ha tomado sobre sí el cargo de dirigir el buque, sea él el único responsable y quede el capitán libre de toda culpabilidad.

Precisamente en estos momentos en que se halla reunido en Washington un Congreso internacional marítimo encargado de la revisión de muchos puntos importantes relacionados con la navegación, parecemos oportuno que el que nos viene ocupando sea sometido de nuevo á una madura deliberación, á fin de que desaparezca de una vez el carácter de odiosidad que en los términos en que hoy se halla redactado, reviste indudablemente el principio imperante.

SECCION DE NOTICIAS.

La «Gaceta» recibida ayer publicado dos reales órdenes del ministerio de Estado concediendo el *Regium Exequatur* á don Ignacio Altamirano, Cónsul general de Méjico en Barcelona, y á don Gustavo Pérez Cuevas, Cónsul de Santo Domingo en Santander.

Circuladas las órdenes al departamento del Ferrol para que se suspendiera el transporte de 100 individuos de marinería, que habian de ser embarcados para la *Halana* en el vapor correo *Heina Cristina*, se ha ordenado que salgan inmediatamente á incorporarse á la escuadra de instrucción 200 individuos de marinería, actualmente destinados en el Depósito.

Conforme con lo teleografiado por nuestro corresponsal, hemos en los periódicos de Valladolid que la fábrica de harinas destruida por un incendio en el pueblo de Valdestillas era propiedad de los señores Fernández Recio Mantilla.

Las pérdidas materiales ascienden á algo más de dos millones de reales, pues han sido también pasto de las llamas tres mil ochocientos fanegas de trigo y una cantidad regular de sacos de harina.

Nuestro ilustrado paisano don Gonzalo Cedún de la Pedraja ha sido comisionado por la Real Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País para que la represente cerca de la comisión creada por el real decreto de 10 del corriente para practicar una información respecto de la conveniencia de realizar la segunda rebaja de los derechos extraordinarios asignados en el arancel de Aduanas, y para conocer la influencia que hayan producido los tratados de comercio en la riqueza del país y la conveniencia de prorrogarlos, modificarlos ó abolirlos, ampliando dicha información al estudio del trato definitivo que la bandera extranjera haya de tener en el tráfico y navegación entre la Península y sus provincias ultramarinas.

La casa armadora A. D. Bordes é hijo, de Paris y Burdeos, que posee hoy la mejor flotilla de barcos de vela del mundo, está construyendo dos que verdaderamente la honran: la barca de cuatro palos y de 5.150 toneladas llamada *Nord* y la de cinco palos y 6.160 toneladas de porte *France*.

Como va á ser el primer barco de vela de cinco palos será preciso buscar un nombre para el quinto palo.

La eslora entre perpendiculares es de 105 metros 15 centímetros, la manga 15 metros 05 centímetros y el puntal desde cubierta á la cola 10 metros 28 centímetros.

Su construcción es de acero, tanto el casco como los palos y las vergas.

El bauprés y botolón forman sólo una pieza de 13 metros 71 centímetros de largo.

El largo de las vergas mayores es de 25 metros 22 centímetros.

Tiene varios compartimientos estancos, y un doble fondo para el lastre de agua.

Al medio tiene un compartimiento estanco con destino á lastrar el barco con aguas cuando no tenga carga y se vea obligado á navegar, excusándose comprar el lastre, y el descargarle ni cargarle.

Para que en término de diez días comparezca á declarar en causa que se sigue por abusos deshonestos, cita el juzgado municipal de esta ciudad á Domingo Tristan, de nacionalidad francesa, empleado que fué de las minas de Camargo.

Hemos recibido, y lo agradecemos, un precioso *Nocturno á dos voces* del maestro Ercilla, muy bien editado por el señor Dotesio.

La señora Superiora y Comunidad del colegio de Terciarias de San Francisco de Asis bajo la advocación de la Divina Pastora, sito en la zona de Maliaño, Calderón de la Barca, imploran la caridad de este religioso vecindario, para poder así atender á sus precisas y módicas necesidades á fin de continuar la santa misión á que se dedican patrocinando á las niñas pobres y dándoles religiosa y gratuita educación.

Seguros estamos de que los corazones piadosos y benéficos no dejarán de atender á sus ruegos, que con grave necesidad imploran de su notoria caridad.

Para el día 4 de noviembre próximo ha sido convocada la Excm. Diputación provincial en virtud de lo dispuesto en el art. 55 de su ley orgánica.

El miércoles salió del arsenal de Cartagena el torpedero *Acevedo*, y se hizo á la mar con el fin de hacer experiencias con los torpedos sistema Bustamante. A bordo iba el inventor don Joaquín Bustamante, nuestro eminente amigo y paisano, que dirigió los experimentos, obteniendo resultados muy satisfactorios.

Los propietarios que hubieren solicitado y obtenido de la autoridad local licencia para la reedificación de fincas derribadas y lo mismo los que levanten edificios de nueva planta deberán dar parte por escrito á la comisión especial de evaluación y repartimiento de la contribución territorial de esta capital, el día que se dé principio á las obras.

Por el Juzgado de primera instancia de Ramales se cita á don Pedro Martínez García y don Calisto Tricio Isasmendi, de paradero ignorado, para que comparezcan á usar de su derecho en el juicio de testamentaría que ha promovido doña Rosalía García y García sobre los bienes dejados por don Manuel Martínez y García.

Sin que causara ningún daño, por fortuna, escapóse ayer una vaca de tres que una mujer conducía por la calle de San Fernando. La res fué detenida y la mujer, por el descuido, denunciada.

Por introducir sin pagar los derechos correspondientes tres arrobas de sal, fué ayer detenida una mujer llamada Arsenia Fernández.

Más denuncias: Las sufrieron ayer un panadero por sacrificar en su casa, clandestinamente, una res. El individuo en cuestión, Ramón Puente, presentóse luego en la Alcaldía preguntando quién había sido el denunciador. Y «alguien» que en la tarde del mismo día se entretuvo en insultar á la guardia municipal por el teléfono.

Continúa el matute: Una mujer, Victoria Rentería, introdujo ayer fraudulentamente dos arrobas de sal. Fué detenida y conducida á la prevención.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales los vapores *Junio*, *General Gordon* y *Besthulde*, y el mismo día salió de aquel puerto el primero, para Bilbao, en lastre.

La Sociedad de Velocipedistas de Santander acordó en su última sesión celebrar carreras de resistencia sobre carretera, que tendrán lugar, si el tiempo lo permite, el domingo 27 del actual.

Los corredores partirán de la estación de Renedo y recorrerán los 25 kilómetros que separan aquella estación de Solares por las carreteras de Burgos á Peña-Castillo, Torrelavega á la Cabada y Solares á Pámanes, ó sea pasando por Vargas, Abadilla de Cayón y Pámanes.

Una vez terminada la carrera, los corredores y demás socios del Club Ciclista se reunirán en Solares, donde se celebrará un banquete, regresando después á Santander por la carretera.

La Junta Directiva ruega encarecidamente á los individuos del Club que se sirvan acudir hoy á las siete y media de la noche al local de la Sociedad, calle de Santa Clara, 8, donde se ultimarán los detalles de la expedición proyectada, debiendo advertirse á los señores que forman parte de la Sociedad Velocipedista, que aquellos que no tengan máquina podrán acompañar á sus socios en esta agradable excursión yendo en coche á Solares, por lo que será muy conveniente que asistan á la reunión de esta noche, para determinar lo que crean más oportuno respecto á este asunto.

Audiencia

Ante la Sección segunda continuó ayer el juicio oral de la causa seguida á Antonio Rojí y otros por lesiones graves.

Una vez declarada por el señor presidente abierta la sesión, se procedió á la práctica de la prueba propuesta por la defensa de Eladio del Río dándose lectura del particular obrante al folio 72 del sumario que consiste en un oficio de la alcaldía dando cuenta de la mala conducta observada por el Rojí y de la buena observada por los otros procesados, siendo examinados después los testigos Francisco Plaza y Bruno Ibáñez.

Seguidamente se procedió á la práctica de las pruebas propuestas por la defensa de Antonio Lastra cuya prueba documental consistente en una certificación de antecedentes penales se leyó en la sesión anterior, siendo luego examinados los testigos Francisco Helguera y Bruno Ibáñez, renunciando a la declaración de Agustín Plaza.

Terminadas las pruebas, el señor presidente concedió la palabra al teniente fiscal señor Ríos Portilla, que en su informe sostuvo como definitivas las conclusiones provisionales de su escrito de calificación, por las que reputa los hechos de la causa como constitutivos de un delito de hurto comprendido en el número 5 del artículo 531 del Código; pero en relación al Rojí, debe comprenderse en el número 83 del 533, y de otro de lesiones graves comprendido en el número 4.º, artículos 431 del mismo, conceptuando autores del primero á los procesados Rojí y Río y del 2.º á éstos y los Lastra y Rivera, apreciando en cuanto á los dos delitos la circunstancia agravante de nocturnidad, y por lo que se refiere al de lesiones además la también agravante de abuso de superioridad, y concluyó pidiendo se imponga al Rojí por el delito de hurto, las penas de dos años de presidio correccional y accesorias, á Río por igual delito las de tres meses y un día de arresto mayor y accesorias, y á cada uno de los cuatro procesados por el delito de lesiones, las de 2 años de pri-

sión correccional, accesorias correspondientes, pago de los costas por cuartas partes, y por cuartas partes también deben indemnizar al lesionado Bartolomé Mantecó, en la suma de 152 pesetas por vía de perjuicios.

Terminado por el señor fiscal su brillante discurso, se concedió la palabra al letrado señor Gutiérrez Colomer, defensor del Rojí, el cual en un correcto informe sostuvo también como definitivas sus provisionales conclusiones, solicitando la libre absolución de su patrocinado por no ser autor de los hechos que se le imputan, que constituyen tan sólo á su juicio un solo delito, el de lesiones, y no el de hurto, porque si bien cogieron una cosa mueble ajena contra la voluntad de su dueño, no hubo intención de lucro, siendo tan sólo una falta de daños comprendida en el artículo 616 del Código.

Concluido su informe el señor Gutiérrez Colomer y por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para continuarla hoy á las diez de la mañana, durante la que informarán los letrados señores Agüero S. de Tagle, Obeso y Solano Vial por su orden.

El público que asiste á los debates, cada vez más numeroso sin que hasta ahora se haya turbado el orden en lo más mínimo.

Correo local.

Viajeros.—En el tren correo de hoy saldrán para Madrid la Excm. Sra. Duquesa de Seo de Urgel, su hijo y hermana doña Guadalupe.

—Ayer salió en el mismo tren para Madrid y Cáceres la señora doña Marcelina Cedrún, viuda del que fué senador por esta provincia Excmo. Sr. D. Pedro de la Pedraja.

Circo del Reganche.—En la función que ayer anunciamos para el domingo, tomará parte, según dijimos hace muchos días, el orfón *La Sirena*, que coreará tres piezas de su repertorio, *Pa la-dó*, *Instrucción popular* y *Flor del valle*.

Café Cantabro.—Conciertos diarios.—Deseosos los dueños de este afortunado establecimiento de compensar el favor con que el numeroso público que diariamente asiste á los conciertos del sexteta les distingue, han ultimado la contrata con el aplaudido violinista señor don José Barrenechea, para que reemplace al malogrado profesor don José Segura.

El programa á que el concierto de hoy habrá de ajustarse es el siguiente: Sinfonía del *Anillo de Hierro*.—Marqués. *Ilusión*, valse.—Waldteufel. Escena y aria del *Trovador*, Miserere.—Verdi. *J'y pensé*, gavota.—Eidenberg. *Las flores*, valse.—Waldteufel. *La Malle des indes*, galop.—Lamotte.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 23 de octubre de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.
Precios de hoy, det-ll:
Trigo, entrada 600 fs., de 83 1/2 á 84 reales, las 94 libras.
Partidas:
Harinas, 1.ª, á 14 rs. arropa, con derechos.
Idem 2.ª, á 13 rs. ídem ídem.
Idem 4.ª, á 13 rs. fanega.
Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem.
Idem 2.ª, á 6 rs. ídem.
Idem 3.ª, á 5 rs. ídem.
Triguillo, á 14 rs. ídem.
Partidas, un real menos.
Tendencia del mercado, sostenido.

El corresponsal.

DESDE PARIS.

Paris 21 de octubre de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.
El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el palacio del Eliseo bajo la presidencia de Mr. Carnot, se ocupó de la conferencia antiesclavista internacional que debe reunirse en Bruselas el 18 del próximo noviembre. Se acordó que Francia estará representada en dicha conferencia por el ministro plenipotenciario en dicha capital, Mr. Bouré, por el Subdirector de negocios políticos Mr. Cogordan y por un delegado del ministerio de Marina y de las colonias.

En el Consejo del próximo jueves, al cual asistirán todos los ministros ausentes en la actualidad, se determinará definitivamente el día de la apertura del Parlamento, firmándose también el decreto de convocatoria de las Cámaras, la cual tendrá lugar entre el 12 ó 14 de noviembre próximo.

Reunidos hoy los Directores generales de la Exposición en el despacho de Mr. Alphand, tratóse, entre otras cosas, de prolongar aquélla conforme los deseos de varios grupos de expositores.

El *Temps* asegura que se cerrará la Exposición el día 6 de noviembre, según la decisión tomada recientemente en Consejo de ministros.
Según otros informes, los expositores estarán autorizados para retirar desde el 7 de noviembre las bultos pequeños, pero las vías férreas no se descubrirán hasta más tarde, y en tanto continúan allí los productos expuestos, el público será admitido en el Campo de Marte con los tickets ó entradas ordinarias.

Algunos de los cafeteros instalados en la Exposición han prometido dejar abiertos sus establecimientos hasta que aquélla se cierre definitivamente.

Un hecho curioso se produjo anoche, hacia eso de las nueve y media, en la torre Eiffel. Una bandada bastante considerable de alondras que pasaba sobre París, atraída por el gran resplandor del faro fué á abatirse sobre la techumbre de las habitaciones de Mr. Eiffel. Obstinadas como de costumbre golpeabanse furiosas las alondras contra los cristales, cayendo después aturdidas en los alrededores.

El guardia del faro pudo coger de esta manera gran número de ellas, cayendo también algunas en los estanques inmediatos.

El presidente de la República francesa ha decidido hacerse representar oficialmente en los funerales del rey don Luis de Portugal. Mr. Billot, ministro de Francia en Lisboa tomará el título de embajador extraordinario como jefe de la misión encargada de representar á Francia, acompañándole el general Voisin, un capitán de navio y otro oficial que no ha sido aún designado.

En el mismo día y con pocas horas de diferencia, han muerto en París el célebre médico Philippe Ricord, que unió siempre á su espíritu de observación y á sus muchos conocimientos en la parte de la medicina que practicaba el humor más festivo y el más ameno lenguaje, como que empezaba por emplear el tratamiento de la risa en todos sus pacientes; y el músico, compositor y director de orquesta Olivier Metra, cuya batuta estuvo siempre dispuesta para dirigir el baile, y fué director de orquesta en Mabilly, Folies-Bergere y Elysées Montmartre.

Sin embargo, siempre estuvo dispuesto también á prestar su concurso para aliviar al desgraciado, y la última enfermedad le ha sorprendido preparando trabajos para la gran fiesta á beneficio de los desgraciados de Amberes.

El actual príncipe de Mónaco continúa sus trabajos y publicaciones científicas con un desinterés que le honra, ayudado por diversos sabios, el barón de Guerne, del museo de París, Mr. Richard y Mr. Saige, el último de los cuales cuida con verdadero gusto y experiencia artística consumada la ejecución tipográfica de la magnífica publicación que emprende el príncipe Alberto I, sobre la fauna de las islas de los mares explorados por los expedicionarios del *Hirondelle*. El primer cuaderno de la obra trata de la fauna malacológica (descripción de los moluscos) de las islas Azores. Su texto se debe á Eutzenberg, y las láminas son de esmerada ejecución. Nunca sera bastante el elogio de quien con rara modestia hace de su fortuna y de su tiempo tan noble empleo.

Después de seis meses de infructuosos ensayos, ha quedado terminada la instalación de un barómetro de agua en el laboratorio de estudios físicos de la célebre torre de Saint Jacques, en París, la misma que sirvió á Pascal para sus estudios de la presión atmosférica.

Está formado dicho barómetro por un tubo de vidrio de dos centímetros de diámetro y 12 metros 65 centímetros de altura, fijo en una tabla de 13 metros de longitud. Hubo que traer el tubo, que se fabricó en Saint Denis, á hombros y meterle en la torre por un agujero abierto en el suelo del primer piso, encima de la estatua de Pascal. En su parte inferior se enlaza el tubo por un mango de cobre á otro tubo de un metro próximamente de longitud en cuyo extremo libre viene á ejercerse la presión atmosférica.

Son muchas las dificultades con que han tenido que luchar los constructores, señores Jobert, Georget y Perrier. Por coincidencia extraña es este último descendiente de Madame Perrier, la hermana de Pascal que sirvió de madre al autor de los *Pensamientos* y le dió las primeras lecciones.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Atenas 23.—El príncipe heredero de Rusia permanecerá tres semanas en esta capital. No es probable que realice su anunciado viaje á Constantinopla.

Nueva Y rk 23.—Según despachos de Méjico, ahora resulta que no fueron robadas las obligaciones de que tanto se viene hablando estas días.

Se habian extraviado (así dice el telegrama) y han perecido todas. Como es de suponer, este hecho ha dado lugar á animados comentarios.

Londres 23.—Una noticia importante para cuantos se interesan por la prosperidad de la América de origen latino recibida esta mañana.

Un despacho de Guatemala dice que el Congreso de la América Central ha aprobado en principio la unión de los Estados que actualmente son Repúblicas independientes ó sean, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, San Salvador y Honduras.

Paris 23.—Según correspondencias de Berlín, los católicos alemanes se muestran muy reusados del proceder del Gobierno de Berlín que adoptó algunas medidas arbitrarias contra corporaciones religiosas como la relativa á la clausura de un colegio dirigido por las ursulinas.

Paris 23.—Comienza á notarse bastante movimiento en las transacciones en nuestros principales mercados de vinos y en particular en los del Mediodía. Se espera que á fines de semana la actividad será mayor.

Conforme previean las noticias anteriores la cosecha se presenta bajo los mejores auspicios respecto de la calidad.

Tocante á la cantidad en la Gironda, resulta mejor de lo que se esperaba, así como en los departamentos limítrofes de aquél.

En el país de Nantes se han vendido algunas partidas de vino de 1888, de 120 á 125 francos el tonel de 230 litros.

Los vinos de calidad más inferior se pagan de 80 á 90 francos.

En el Loire la cosecha ha sido también de buena calidad pagándose el vino nuevo á 50 francos el hectólitro.

En Champagne la cantidad y la calidad son inferiores á la anterior cosecha. En la Borgoña los vinos han resultado generalmente de muy buen color, pero muy desigual la cosecha por efecto de los estragos causados por el mildew en las viñas que no habian sido sulfatadas en la forma y modo que aconseja la experiencia.

Paris 23.—Hoy regresará a esta capital el ministro del Interior, señor Constans. En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se comenzará a tratar de la cuestión parlamentaria.

LA LIQUIDACION DE CALZADO QUE se quemó en la calle de la Blanca, número 9 se ha trasladado a la Plaza Vieja, número 2, donde estuvo la botica, y sigue vendiendo tan barato como siempre.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), item description, and prices for different dates (Dia 23, Dia 24).

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO.

Se ha verificado en Frohsdorf el matrimonio de doña Blanca, hija de don Carlos de Borbón, con el archiduque Salvador. Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.

nistros, Mr. Tirard ha obsequiado con un espléndido banquete al eminente tribuno señor Castelar.

Clausura de la Exposición

Según las más autorizadas versiones se ha acordado que la clausura definitiva de la Exposición Universal tendrá lugar el día 6 del próximo noviembre.

El presupuesto alemán

En los nuevos presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio se aumentan en 100 millones los gastos de ejército y de marina. Si estos presupuestos no fuesen aprobados por las Cortes, se procedería inmediatamente a la disolución del Parlamento.

Unión aduanera

Se ha verificado un gran banquete para tratar de llevar a cabo la unión aduanera de los Estados americanos.

La prensa de Europa ve con disgusto este proyecto, porque perjudica notablemente a las mercancías europeas.

Aconsejan los periódicos que se ocupan en el asunto que se apele a las represalias.

Pasados por las armas

Han sido fusilados los principales jefes de la insurrección que estalló en Guatemala.

INTERIOR.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina se ha firmado el nombramiento del señor Urzáiz para la intendencia de la isla de Cuba. Es lo más importante del Consejo.

Terminado éste, los ministros se reunieron en Consejo.

Ocupáronse los consejeros en la cuestión monetaria de Filipinas y Puerto Rico.

El ministro de Hacienda, señor González, ha reclamado nuevamente de sus compañeros que se

lleven a la práctica sus proyectos, volviendo a insistir en que para obtener las economías que reclama el estado del Tesoro, es necesario reducir el contingente del ejército.

El ministro de la Guerra, señor Chinchilla contestó al señor González que en este punto de la reducción del ejército, quiere, por considerarlo más oportuno y conveniente, dejar la iniciativa al Parlamento.

Es opinión del señor ministro de la Guerra que esa reducción debe ser pedida y acordada por todos los partidos políticos.

Contribución industrial

El comercio de esta corte ha reanudado su campaña contra el proyecto de reforma de la contribución industrial.

Los comerciantes de Madrid piden las adhesiones de los de provincias, a fin de que así resulte mayor la oposición y el proyecto no sea aprobado por las Cortes.

Las Cortes

Asegurábase ayer en los círculos políticos que al reanudar sus tareas el Parlamento darán principio éstas con un debate que promoverá el señor Azcárate sobre la suspensión de concejales del Ayuntamiento de Madrid, llevada a cabo por el Gobernador señor Aguilera.

El archiduque Alberto

Ha llegado el archiduque Alberto. Esperábase en la estación la Reina Regente, la familia real y los ministros.

En el mismo tren en que ha llegado el archiduque, han pasado algunos representantes de diversas naciones que van a Lisboa con objeto de asistir a los funerales del Rey de Portugal.

LEGUMBRES DE CASTILLA.

En el establecimiento de don Eustaquio Curbal, 2, se han recibido grandes partidas de garbanzos nuevos de Fuentesahuco (Zamora), que garantizando su procedencia y clase se venden desde 6 a 16 pesetas arroba; también se han recibido lentejas nuevas y alubias de Herrera frescas que por partidas se dan a precios muy arreglados.

MANTAS A PRECIO DE FABRICA

El depósito de mantas de la acreditada fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez se halla en la

TIENDA DEL BARCO

calle de Puerta la Sierra, esquina a la de Juan de Herrera, de los señores Jaime Vila é Hijos, Santander.

PRECIO FIJO.

Hay constantemente 4.000 mantas de existencia a los precios siguientes: de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 reales cada una, según tamaño y peso. Nunca mejor ocasión que esta para hacerse de mantas a precio de fábrica.

DENTISTA CARLOS Mº GONACHI. Hotel Continental.

Horas de consulta: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Advertisement for Alianza de Santander. COMPANYIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

PODEROSA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, contra incendios, el rayo, explosiones de gas y aparatos de vapor, sobre las cosechas, plantaciones, arbolado, y sobre la vida de toda clase de ganado, titulada

UNION AGRICOLA NACIONAL.

Capital social 20.000.000 de pts.

Cobra reducidísimas primas, como puede observarse en sus tarifas. Es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos a ninguna otra extranjera.

COCHE A SANTONA POR EL PUNTAL.

Saldas de Santander por el Corconera de las siete de la mañana y dos de la tarde. Llegadas a Santander en los Corconeras de las nueve y treinta de la mañana y cinco de la tarde. Viaje cómodo y rápido. En el día se puede ir y volver a Santona con desahogo.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

D. CARLOS SAINT MARTIN, representante en esta plaza de la tan acreditada y poderosa Compañía

THE ROYAL,

que aunque extranjera admite la jurisdicción de los Tribunales españoles, y es una de las que mayor garantía y seguridad puede ofrecer, hace presente a los señores asegurados que en ella pueden efectuar sus seguros con condiciones sumamente beneficiosas.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña a cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

JOURNAL DES DEMOISELLES.

Edición amarilla mensual, 14 francos al año. Edición azul bi-mensual, que publica todo lo que contiene la amarilla y 24 figurines más y mayor número de labores, con 4 páginas de texto, 19 francos al año.

Edición bi-mensual verde, que contiene todo lo de las anteriores y mayor número de patrones recortados y otros, 24 francos. Edición hebdomadaria blanca, que sale todos los sábados y contiene aun mayor número de patrones, figurines y dibujos intercalados en el texto, precio 35 francos al año.

MAPAS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

siete colores en excelente marquilla. Precio una peseta. EN TELA PARA BOLSILLO 1 PESETA 50 CÉNTIMOS

De venta en esta imprenta, plaza de la Libertad, número 1.

Advertisement for OCTAVO ANIVERSARIO DEL SR. D. JOSÉ MARÍA DE AGUIRRE Y LAURENCIN. Todas las misas disponibles en la parroquia de Santa Lucía mañana, sábado 26, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CROMWELL EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

pretendidos comisarios; y que por lo que la respecta personalmente, no teme su poder: lo que hace es únicamente por evitar la efusión de sangre inglesa, derramada ya con demasiada abundancia en estos últimos tiempos.

—Bien hablado—replicó el delegado de los comisarios;—y por lo mismo te suplico que entremos juntos en la casa, a fin de que puedas entregarme los vasos y los ornamentos de oro y plata pertenecientes al faraón egipcio que los confió a tu custodia.

—¿Qué vasos?—exclamó furioso el anciano caballero.—¿pertenecientes a quién, perro judío? Habla del mártir con respeto en mi presencia, ó me pondrás en el caso de cometer algún acto impropio con tu miserable persona.

Y rechazando a su hija que estorbaba los movimientos de su brazo derecho llevó la mano a la empuñadura de su tizona.

Su antagonista, por el contrario, conservó toda su presencia de ánimo, y moviendo la mano para dar mayor expresión a sus

palabras, dijo con una sangre fría que aumentó la irritación de sir Enrique: —¡Ah! mi buen amigo: cálmate, te lo suplico, y no grites... no conviene a los que tienen los cabellos blancos y los brazos débiles gritar é injuriar como los borrachos.

No me obligues a hacer uso de armas materiales para mi defensa, y escucha la voz de la razón... ¿No ves que el Señor ha decidido esta cuestión en nuestro favor, contra tí y los tuyos? Dimite, pues, tranquilamente de tus funciones de gobernador, y entrégame los bienes del hombre que se llamaba Carlos Estuardo.

—La paciencia es un caballo pequeño que se arrebató algunas veces,—dijo el caballero, incapaz de reprimir más largo tiempo su cólera, y arrancando su tizona con vaina y todo, dió un cintarazo al soldado; luego desenvainándola en seguida, y arrojando la vaina por encima de los árboles, se puso en guardia, con la punta de la espada a menos de media cuarta del pecho de su contrincante. Este, retrocedió vivamente, y desembarazándose de su pesada capa, desvainó su largo estoque, y se puso también en guardia.

Las espadas se chocaban con violencia, mientras que Alicia, sobrecogida de terror, daba gritos pidiendo socorro. Pero el combate fué de corta duración. El anciano caballero había atacado a un hombre tan diestro, ó acaso más diestro que él en el manejo de la espada, gozando además de todo el vigor y de toda la agilidad de que la edad había despojado a sir Enrique, así como de la sangre fría que éste había perdido en su arrebató.

Apenas habían cambiado tres ataques, cuando la espada del caballero voló por los aires, como en demanda de la vaina, y rojo de vergüenza y de cólera, se encontró sir Enrique á merced de su antagonista. El republicano no manifestó la menor intención de abusar de su victoria; y ni durante el combate, ni después de él nada alteró la expresión grave y sombría de su semblante.

Un combate á muerte le parecía cosa tan familiar y tan poco temible, como un asalto ordinario en una sala de esgrima con dos floretes.

—Ya estás en mis manos,—dijo,—y, según el derecho de las armas, podría herirte bajo la quinta costilla como Asahel fué herido de muerte por Abner, hijo de Ner, cuando cazaba en la montaña de Ammah situada más allá de Giah, en el camino del desierto de Gibeon. Pero ¡lejos de mí el deseo de derramar la poca sangre que te queda! Es verdad que tú eres el cautivo de mi espada y de mi lanza; sin embargo, como es posible que te separes de la mala senda para venir a la buena, si el Señor prolonga tus días para darte tiempo de arrepentirte y de enmendarte, ¿por qué los he de abreviar yo, mortal pecador, que á decir verdad no soy más que un pobre gusanillo como tú?

Sir Enrique permanecía confuso é incapaz de responder la menor palabra, cuando apareció un cuarto personaje atraído por los gritos de Alicia. Era Joselín Joliffe, uno de los guardas del parque, el cual, viendo el estado de las cosas, blandió el palo, de que jamás se separaba, porque era el emblema de sus funciones, y habiéndole hecho des-

cribir en el espacio la figura de un ocho, iba á asustar un golpe mortal sobre la cabeza del delegalo, sin la intervención de sir Enrique.

—Baja el palo, Joselín: ya pasó para nosotros el tiempo en que podíamos dejarlo caer sobre las espaldas de cualquiera. ¿Para qué luchar contra la corriente?... El diablo está por encima, y hace de nuestros esclavos nuestros señores.

En este momento, un nuevo auxiliar que salió de un bosquecillo se precipitó en socorro del anciano caballero. Era un gran perro-lobo, dogo por su fuerza y lebel por su talla y casi por su ligereza. Bavis era el más noble animal de su especie que haya jamás rendido á un ciervo... su color era amarillento como el del león, con el hocico y las patas negras con una mancha blanca encima de los dedos. Era tan dócil como fuerte y atrevido.

En el momento preciso en que iba á echarse sobre el soldado, las palabras: «quieto Bavis», pronunciadas por sir Enrique, cambiaron al león en cordero, y en lugar de atacar al soldado, dió una vuelta á su alrededor ventando, como para emplear toda su sagacidad en descubrir quién podía ser aquel forastero, frente al cual, á pesar de su apariencia sospechosa, se le ordenaba la quietud. Sin duda debió quedar satisfecho de sus observaciones, pues prescindiendo de toda demostración hostil, bajó las orejas y el pelo del lomo, y empezó á mover la cola.

Sir Enrique, que confiaba extraordinariamente en la sagacidad de su perro favorito, dirigiéndose á Alicia, la dijo por lo bajo:

ANUNCIOS ESPECIALES.

Reduccion del 20 por 100 a los suscriptores.

Reduccion del 20 por 100 a los suscriptores.

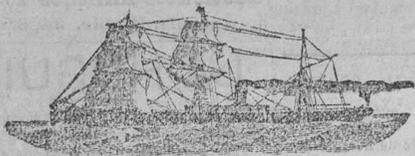
MEDICO-HOMEOPATIA. Vistas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibo de 12 1/2 y de 4 a 7 t. Dr. Gifre, Compania, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economia en toda clase de trabajos.

Fotografía artística de ZENON QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Amplaciones superiores y económicas.

TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ, ALAMEDA, NUMEROS 6 Y 8. Primera casa para toda clase de trabajos de mármol. Se dedica con preferencia a la construcción de objetos sepulcrales, como lápidas, panteones, etc., a precios más baratos que ninguna otra casa.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.

El día 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado capitán SERVAN.

El día 5 de noviembre, el vapor capitán DECHAILLE.

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; a los de 3.ª clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se da excelente trato y se habla español.

Siendo los servicios establecidos, el 27 saldrá para Pónte a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Saint-Pierre, Port de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.

Para todos los puertos del Pacífico, el vapor capitán RUPÉ.

Del 12 al 14, para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor capitán NAZAIRE.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijos, Muelle, 30. Teléfono número 58.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 27 del corriente mes de octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

STRASSBURG. Saldrá de la Coruña el día 27 del corriente mes de octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander, señores Carlos Hanke y C.ª, Muelle, número 17.

LA BANDERA ESPANOLA. LINEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES.

Table with columns for destination (Navarro, Santanderino, Gaditano, Gallego, Palentino, Euskaro, Murciano, Castellano, Catalán) and weight (ts).

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Saldrá de este puerto el 6 de noviembre, salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

NAVARRO, capitán don Saturnino de Aldecega. Admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el EUSKARO que saldrá el 20 de noviembre. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Viera e hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES SERRA y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Servicio semanal de vapores correo ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 30 de octubre

Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra el 7 de noviembre

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES ENTRE SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS.

FOMENTO, PROGRESO Y UGARTE NÚMERO 1.º Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos.

Admiten carga, pasaje y encargos, a precios económicos. Consignatario don Santiago Quintana, Muelle, 16.—Teléfono número 40.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 26 del corriente saldrá el vapor su capitán don Inocencio Góttin. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

EMPRESA DE VAPORES M. SAENZ Y COMPANIA. SEVILLA. Servicio quincenal de Londres a Sevilla con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO. El destinado a salir de Santander el sábado 28 del corriente es el vapor CARPIO.

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga e hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 26 de junio y el 9 y 23 de julio.

De Coruña, el 28 de junio y el 11 y 25 de julio. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico.

Dirigirse para informes a los señores Doriga e hijos y Botín, Santander.

CHOCOLATES de los RR. medietinos. CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

Se venden de calidad extra a precios reducidos en los talleres de San Martín, de 52 D. EDUARDO L. DÓRIGA, Santander.

Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra a precios reducidos en los talleres de San Martín, de 52 D. EDUARDO L. DÓRIGA, Santander.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. 93 ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente a los SRES. PORRE Y GONZALEZ, SANTANDER.

SECCION DE MÚSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras a precios muy reducidos para piano a dos y a cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar.

Estudios para piano de Bertini, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litolf, Ricordi, Rosey, Butler, Chapell, etc. etc. etc. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo a la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días a las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos a quien los pida.

GUITARAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS. En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y a precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica.

Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roemisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre pére et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada a recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y a plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verdaderamente a plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y a su elección. Ventas a plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetines, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc. etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. 93 ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente a los SRES. PORRE Y GONZALEZ, SANTANDER.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS. En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y a precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica.

Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roemisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre pére et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada a recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y a plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verdaderamente a plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y a su elección. Ventas a plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetines, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc. etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos.

«Bevis piensa como tú, y aconseja la sumisión. Veo aquí al dedo de la Providencia castigando el orgullo, que fué siempre el defecto de nuestra familia.»

—Amigo,—continuó dirigiéndose al soldado.—has dado el último toque a una lección que diez años de persistente mala fortuna no habían podido hacerme comprender. Me has demostrado claramente cuán insensato es creer que una buena causa puede dar fuerza a un brazo débil... Dios me perdona el pensamiento que tengo, pero estoy tentado de renegar de mi fé, y de creer que la bendición del cielo cae siempre sobre el que esgrime la espada más larga... Sin embargo, no siempre será lo mismo... Dios mejora las horas... Josélin, tráeme mi toledana que yace ahí por tierra... y la vaina que esta por ahí también sobre algún árbol... No mates de la capa, Alicia, no tomes ese aire de espanto... no creas que me apuro por volver a esgrimir este brillante acero... En cuanto a tí, valiente, te doy las gracias, y voy a entregarte mi puesto a tus amos, sin más contestación ni ceremonia.

«Josélin Joliffe, que por su clase está más próximo de tí que yo, te hará entrega de la quinta y del mobiliario... No hagas abstracción de nada, Joliffe; entrégaselo todo. Por mi parte, prometo no volver a pisar estos umbrales... Pero ¿en dónde pasaremos la noche próxima?... no quisiera cansar a nadie en Woodstock... ¡Hum!... sí, eso es... Alicia y yo bajaremos a tu choza, Josélin, cerca de la fuente de Rosemunda... aprovecharemos por una noche el abrigo de tu techo... ¿no es cierto que nos acogerás con gusto?... Pero ¿por qué velan esas nubes tu frente?»

—Está suficientemente arreglada... muy suficientemente para quien acaso tendrá que contentarse bien pronto con un manojito de paja fresca en un cortijo,—replicó el caballero.—Pero si te desagrada dar hospedaje a personas desagradecidas y mal pensadas, como es moda llamarnos ahora, confiéssalo sin vergüenza, hombre. Tú no eras, en verdad, más que un mísero pajecillo, auxiliar te guarda, cuando yo te recogí y te elevé al grado de guarda-bosque. ¿Qué importa? Los murinos sólo aman el viento cuando les es favorable. Si personas que son superiores a tí cambian como las mareas, ¿por qué no lo ha de hacer un simple subalterno como tú? —¿Que Dios perdone a vuestro honor un juicio tan severo!—dijo Joliffe:—la choza os pertenece, tal como es, y os pertenecería también si fuese una cámara real, como yo lo deseára para vuestro honor y para la señorita Alicia... Solamente desearía que vuestro honor quisiese permitirme precederle, para... para el caso de que si se encontraba allí algún vecino... ó... ó... aunque nada más que para poner las cosas un poco en orden, y poner la habitación un poco en regla para que aparezca más aceptable.

—No, no es necesario,—repuso el caballero,

ro, mientras que Alicia hacía poderosos esfuerzos para ocultar su agitación. Si tu morada no está presentable, más vale así, porque estará más en armonía con un caballero vencido; y si las cosas están en desorden, también se parecerán más al resto del mundo, en donde está todo patas arriba... Vete, pues, con este hombre... ¿Cómo te llamas, amigo?»

—José Tomkins es mi nombre, según la carne,—dijo el soldado.—Unos me llaman el «Buen Joe», y otros el «Fiel Tomkins.»

—Si has merecido esos nombres, eres una verdadera perla, visto el oficio que haces, repuso el caballero; pero si no los has merecido, debes procurar conservar la reputación... Hace mucho tiempo que el nombre y la cosa van en desacuerdo... ¡Adios, tú... y adios, mi buen Woodstock!—Y hablando de esta manera, giró sobre sus talones el anciano caballero, y poniendo bajo el suyo el brazo de su hija, se internaron en el bosque de la misma manera que habían salido cuando se presentaron al lector.

CAPÍTULO III

José Tomkins y al guarda Joliffe permanecieron algún tiempo sin pronunciar una palabra, con los ojos fijos en el camino por donde habían desaparecido por entre los árboles el caballero Ditchley y la hermosa señorita Alicia. Se miraron luego con aire de duda, como personas que no saben si son amigos ó enemigos, y que experimentan

cierto embarazo para entablar conversación.

Oyeron un silbido del caballero que llamaba a Bevis: pero aunque el buen perro enderezaba las orejas, volviendo la cabeza a aquel ruido, no obedeció a la llamada, y continuó veteando al rededor de la capa de José Tomkins.

—Temo que tú eres un mal compadre,—dijo Joliffe, mirando a su nuevo conocido.—He oído hablar de personas que poseen hechizos para robar la caza y los perros a la vez.

—No te inquietes de mis cualidades, buen amigo,—replicó José Tomkins,—y ocúpate de ejecutar las órdenes de tu señor.

Josélin no respondió en el momento: por un, como un signo de tregua, apoyó su palo en el suelo, colocó sobre su extremo superior el brazo, y dijo con tono regañón:

—De manera que mi austero anciano caballero y vos, señor predicador, estábais espadachineando, así como por vía de oración de la tarde... La suerte que habéis tenido fué que yo llegué cuando las toledanas habían cesado de chocar, pues de lo contrario hubiera sonado el toque de cobre-fuego sobre vuestro cráneo.

El independiente hizo un gesto, que bien podía pasar por una sonrisa, y repuso: —Si, buen amigo: también ha sido una dicha para tí, porque ningún sacristán hubiera sido mejor pagado después de tocar... Pero ¿por qué habia de haber lucha entre nosotros y por qué mi mano habia de levantarse contra la tuya? Tú no eres más que un pobre lacayo que ejecuta las órdenes de